

IVERLIF FX®



Endectocida inyectable



NUUESTRA EXPERIENCIA ES VIDA

COMPOSICIÓN

Cada ml contiene:
Ivermectina 10 mg
Vehículo y excipientes c.s.

FORMA FARMACÉUTICA

Solución inyectable.

ESPECIES EN LAS CUALES ESTA INDICADO SU USO

Bovinos.

INDICACIONES

Control de los siguientes parásitos:
PARASITOS GASTROINTESTINALES (estadios inmaduros y adultos):
Ostertagia sp., *Haemonchus placei*,
Mecistocirrus digitatus (adultos),
Trichostrongylus sp., *Cooperia sp.*,
Oesophagostomum radiatum,
Nematodirus sp., *Strongyloides papillosus* (adultos), *Bunostomum phlebotomum*, *Toxocara vitulorum* (adultos).
PARASITOS PULMONARES: (adultos, inmaduros *Dictyocaulus viviparus* y estadios parasitarios inhibidos).
MIASIS CUTANEAS (estadios parasitarios): *Dermatobia hominis* (nuche), *Hypoderma sp.*, *Chrysomya bezziana*.
PIOJOS CHUPADORES: *Linognathus vitulli*, *Haematopinus eurytenuis*, *Solenopotes capillatus*.

ACAROS: *Psoroptes communis* var. *bovis*.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

La dosis indicada es de 200 µg de ivermectina por kg de peso vivo, equivalente a 1 ml de **iverlif FX** por cada 50 kg de peso vivo.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Subcutánea exclusivamente. El punto de administración sugerido es delante o detrás de la paleta, utilizando aguja de 15 a 20 mm calibre 16.

PRECAUCIONES:

Uso Veterinario.
Mantener fuera del alcance de los niños.
En caso de reacción anafiláctica administrar adrenalina.

TIEMPO DE RETIRO:

No administrar a vacas en lactancia cuando se destine la leche a la alimentación humana. No sacrificar animales cuya carne se destine al consumo humano, hasta transcurridos 28 días del último tratamiento.

TIPO DE VENTA

Bajo receta del Médico Veterinario.

CONTRAINDICACIONES:

No administrar en equinos.

No usar el producto vía endovenosa o intramuscular. No administrar a animales en estado febril, estresados o severamente debilitados.

ALMACENAMIENTO

Conservar a una temperatura no mayor a 30°C y proteger de la luz.

PERIODO DE VALIDEZ DEL PRODUCTO

24 meses.

PRESENTACIÓN

Frascos x 10, 50 y 500 ml.

REGISTROS:

Ecuador 3AB-6893-AGROCALIDAD.
Guatemala EC768-104-01-8481.

ELABORADO Y DISTRIBUIDO POR LABORATORIOS LIFE-ECUADOR